

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE INSTITUTO DE LA JUVENTUD

OFICIO NUM. 008/2021

ASUNTO: PETICION

LIC. MAGDALENA SALCEDO VALADEZ

DIR. DE TRANSPARENCIA

PRESENTE

El que suscribe LIC. HUGO EDUARDO CAMPOS ZARAGOZA, en mi carácter de director de INSTITUTO DE LA JUVENTUD del H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado Jalisco 2021-2024., en función que el cargo me confiere; por medio de la presente, le informe de nuestro plan de trabajo y actividades que se pretenden desarrollar dentro y fuera de nuestras instalaciones, así como los objetivos, metodología y ámbitos a cubrir.

1.- OBJETIVO GENERAL

Generar en la figura de la dirección de PODER JOVEN un organismo de la administración municipal que gestione y propicie de manera integral el desarrollo de los jóvenes de DEGOLLADO e inculque en ellos los valores típicos del degolladense y ayude a la generación de una juventud más proactiva, cívica y del bien común para con toda la sociedad.

2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

a). Posicionar los centros educativos como piezas clave en la restauración del tejido sociocultural entre los jóvenes.

b). Disminuir la inserción de los jóvenes en prácticas delictivas.

c). Diversificar las actividades, cursos, talleres y programas que se imparten en el Centro de Poder Joven y en general que se ofrezcan, buscando en todo momento que impulsen el desarrollo personal y colectivo entre los jóvenes.

d). Hacer eventos especiales en días festivos tanto nacionales como internacionales para promoverlos, informar y concientizar sobre lo que celebran.

e). Integrar a las actividades y programas de gestionamiento ante el Instituto jalisciense de la Juventud e instituciones afines de programas sociales y de desarrollo sustentable para los jóvenes de Degollado.

f). Ofrecer más y mejores oportunidades de educación y empleo en apoyo a las instituciones y empresas locales o vecinas del municipio.

g). Implementar los mecanismos apropiados para facilitar la participación ciudadana entre las y los jóvenes

h). Ser un modelo de oficina de empoderamiento de la juventud en cuestión de Derechos Humanos y Desarrollo Sustentable y tener más participación y que la voz de los jóvenes tenga más poder en el municipio.

i).Renovar y fortalecer la imagen de la dirección de Poder Joven y de esta manera hacer conjunto en otras áreas de trabajo para fomentar el desarrollo y funcionamiento de las instalaciones.



Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Defensores #48
Colonia Centro C.P. 47980
Tel. +52 345 (937 0101).
(937 0104) (937 0006)

3.-METODOLOGIA

Como prioridad se tendrá la atención de las necesidades de los jóvenes del municipio, de esta manera se tendrán en conocimiento de los focos de vulnerabilidad de la juventud.

Coordinar y ubicar a los jóvenes líderes de la cabecera municipal y de las comunidades que forman parte de nuestro municipio y tener un padrón activo de jóvenes del municipio de Degollado Jalisco.

Establecer nexos de colaboración y acuerdos de trabajo con empresas locales vecinas al municipio, asociaciones civiles, fundaciones, instalaciones educativas del municipio e instancias gubernamentales entre otros. Con el fin de tener un mayor impacto y aprovechamiento en las llores a desarrollar.

Gestionar adecuadamente los programas de apoyo económico, ante las instancias municipales o de cualquier nivel gubernamental, para poder llevar a cabo las actividades y talleres de aprovechamiento para los jóvenes.

4.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Hacer padrón juvenil municipal. En segundo plano y siguiendo las actividades para su desarrollo la creación de un Concejo municipal de la juventud.

>Ubicar las instancias gubernamentales entre otras que promuevan programas de apoyo económico para emprender negocios destinados para la juventud.

JORNADAS DE SALUD

Embarazo prematuro

Enfermedades de transmisión sexual

Bulling

Nutrición

Inclusión de jóvenes discapacitados

DEPORTE

Torneos o ligas (inter secundarias o preparatoria)

Crear equipo estudiantil de gimnasia artística, porras o baile moderno.

Evento anual "Actívate Soledad" evento de competencia deportiva entre comunidades o secundarias con la finalidad de hacer conciencia sobre la obesidad.

CULTURA

Concursos de dibujo, ajedrez, grafitti, catrinas, danza, batocadas, etc.

Gestionar programa para preparatoria, secundarias o primarias para crear banda de guerra.

Gestionar apoyo para la creación de banda

Promover un concurso anual de canto

Crear un evento que promueva la concientización sobre la contaminación que hacemos con tirar basura que llevara por nombre "Recicla-arte" que tendrá como finalidad el uso de basura inorgánica.



Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Defensores #48
Colonia Centro C.P. 47980
Tel. +52 345 (937 0101).
(937 0104) (937 0006)

UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

www.degollado.gob.mx

SOCIAL

Brigadas de recolección de juguetes, cobijas y comida enlatada. Para ayudar a las personas que lo necesiten, de acuerdo a eventos que cubran las necesidades con estos productos.

SERVICIO SOCIAL

Realizar servicio comunitario con la juventud degolladense. (Implementar en la preparatoria o secundarias, un programa de servicio comunitario)

LABORAL

Fomentar el empleo (programas sociales) o de igual manera con las empresas locales y de los municipios vecinos.

Tener contacto directo o una sub-oficina del servicio nacional del empleo

4.-CONCLUSION

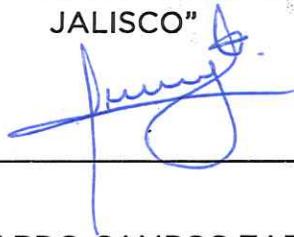
Este plan de trabajo y más que nada propuestas de trabajo, están expuestas a modificaciones y análisis para su desarrollo y aplicación correcta. Para el caso de los eventos propuestos, se pretende hacer énfasis y hacer un plan más cauteloso para la aceptación y desarrollo de tales, tomando en cuenta las áreas a abarcar así como lo social y lo económico. Este último a consideración de costos que tendrían al aterrizarlos. Como se hizo mención anteriormente todo es esquema de trabajo queda sujeto a cambios, modificaciones u alteraciones que sean necesarias para cumplir sus objetivos de una manera más satisfactoria.

Sin más por el momento me despido de usted deseando éxito en todas las actividades que se desarrollen, así mismo se extiende el presente oficio para los fines y usos legales correspondientes que hay lugar.

ATENTAMENTE

DEGOLLADO JALISCO A 11 DE NOVIEMBRE DE 2021

"2021, AÑO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES EN JALISCO"



LIC. HUGO EDUARDO CAMPOS ZARAGOZA
DIRECTOR DE INSTITUTO DE LA JUVENTUD



Degollado
2021-2024
INSTITUTO DE LA JUVENTUD



Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Defensores #48
Colonia Centro C.P. 47980
Tel. +52 345 (937 0101).
(937 0104) (937 0006)